

LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN AMERICA LATINA Y SUS FORMAS DE INVESTIGACION



INTE - INEQUI - INEPCU

*Francisco Zapata**

La evolución de los estudios sobre la historia del movimiento obrero en América Latina fue, durante gran parte del siglo XX, el monopolio de los ideólogos y de los militantes (Mariátegui, 1928; Jobet, 1955; Ramírez Necochea, 1956; Lora, 1967).

Sólo a partir de fines de la década de los años cincuenta, y como resultado de la realización de investigaciones empíricas se transmitió gradualmente hacia la elaboración de enfoques más sociológicos, sin que dejara de estar presente el compromiso militante en aquellos dedicados a este tema. En este trabajo nos proponemos mostrar

- (a) cómo la ideología fue reemplazada por el análisis de los procesos mediante los cuales la clase obrera se desarrolló a partir de los trabajadores migrantes;
- (b) cómo este análisis estructural fue gradualmente complementado por la investigación sociológica que enfocó la constitución de los sindicatos, las actitudes obreras y la participación política, las huelgas y la adaptación de los trabajadores a la vida fabril y urbana y
- (c) cómo, en términos generales, la sociología del movimiento obrero latinoamericano reconoció la relación entre el sindicalismo y el Estado como el determinante fundamental de la participación de este actor en el sistema político.

*Colegio de México

El artículo está dividido en dos secciones. La primera tiene que ver con el paso de la “*ideología*” a la “*estructura*” y ahí enfatizamos temas como la teoría de la modernización y el sindicalismo, el trabajo y la conciencia obrera, la evolución social y política y la interrogante acerca del vínculo entre la sindicalización y el poder de los sindicatos. La segunda tiene que ver con el paso de la “*estructura*” a la “*sociología*” y ahí nos centramos en los hallazgos de los estudios que enfocan la relación sindicalismo-Estado; la acción obrera en ramas económicas estratégicas como la producción de automóviles o de acero; el conflicto laboral y las huelgas así como el comportamiento político de la clase obrera. Finalmente, tratamos de identificar algunos temas analizados en la investigación reciente y detectar hacia dónde debería ir la investigación en el futuro.

I. De la “*ideología*” a la “*estructura*”

La aparición de investigaciones no ideológicamente motivada sobre el movimiento obrero está estrechamente relacionada con los esfuerzos realizados para interpretar el modelo de la subordinación de las organizaciones sindicales al Estado. La lógica central de esta perspectiva está en ir más allá de una visión puramente histórica para incluir consideraciones estructurales. La formación de la clase obrera se ve no sólo como parte de la evolución política de la sociedad sino también como consecuencia de la organización del trabajo y de la producción, del impacto de la migración sobre las actitudes obreras y de las condiciones espaciales específicas que prevalecían en aquellas regiones en donde se desarrollaba la actividad industrial. Así, el proceso de formación de la clase obrera está inserto en la pregunta general sobre las consecuencias sociales del desarrollo económico acerca de las cuales reflexionaron tanto Medina Echavarría (1964), como Germani (1963)¹. En los casos específicos del peronismo y de la variante brasileña del populismo, estas características estructurales del trabajo se colocan dentro de la estructura política, consideraba como objeto de estudio en sí misma; así se postula una diferenciación entre la política y la ideología y el enfoque previo acerca de una clase obrera “*revolucionaria*” se abandona a favor de una visión mucho más prosaica sobre la participación de los trabajadores en la política. Los conflictos laborales, las actitudes obreras y los acontecimientos

¹ La sociología del desarrollo es un subproducto de la teoría de la modernización. En esa teoría postula que el cambio social se identifica con la transición entre la sociedad tradicional y la sociedad moderna. En América Latina, Germani (1911-1979) dió forma a esta teoría a través del estudio sistemático de la migración rural-urbana, de las transformaciones de la estructura ocupacional y del análisis ecológico de los resultados electorales. Por otra parte, José Medina Echavarría (1902 - 1977), en base a la crítica de las posiciones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), contribuyó al estudio de los aspectos sociales del desarrollo económico, especialmente acerca de la herencia histórica que pesaba en forma determinante para alcanzar el “*desarrollo*”.

políticos se consideran dentro del contexto del marco de referencia legal e institucional que apareció en los años veinte y treinta que contribuyó al control de las demandas económicas de la clase obrera y finalmente a la subordinación del movimiento obrero al Estado. El proyecto político industrializador es interpretado como resultado de una alianza política entre empresarios, obreros y Estado, típica del régimen populista en países como Argentina, Brasil y México. Este intercambio entre el reconocimiento de los sindicatos, de los derechos obreros, de la seguridad social, de la vivienda, de la estabilidad en el empleo, por una parte, y de limitaciones salariales, autoritarismo empresarial en el taller y control del derecho a huelga, por otra parte, aparecen como el arreglo típico entre el movimiento obrero y el Estado en esas situaciones nacionales (Morris, 1966).

A) Teoría de la modernización y movimiento obrero

Particularmente relevante es el estudio que Gino Germani realizó acerca del desarrollo del peronismo en Argentina a partir de 1943. Sobre la base de datos censales y de resultados electorales, Germani postuló que el apoyo determinante del ascenso de Perón tuvo su origen a los trabajadores manuales que, al mismo tiempo eran migrantes recientes, hacia la región metropolitana de Buenos Aires. Además, la intensificación de la actividad industrial en ciudades medias y grandes como Rosario y Córdoba apuntaron también hacia ese origen del voto peronista. No obstante la hipótesis central es que el triunfo de Perón fue el resultado del apoyo de los trabajadores más que del apoyo de los sindicatos, que, de acuerdo a Germani, representaban a los migrantes más antiguos, frecuentemente extranjeros, que estaban localizados en los sectores más tradicionales de la economía (Germani, 1963, 1973). Es claro que Germani está aplicando la perspectiva estructural mencionada arriba (Kahl, 1976).

Desde este punto de partida, varios sociólogos elaboraron una serie de estudios acerca de las formas de transición entre sociedad tradicional y sociedad moderna y acerca de cómo estaba afectando la formación de la clase obrera.

Un estudio particularmente relevante fue el que llevaron a cabo Alain Touraine y sus colegas en 1957 (publicados en 1967) en el sur de Chile al comparar obreros de la planta siderúrgica de Huachipato con los obreros del carbón de Lota. Aquí, la conciencia obrera resulta de su historia ocupacional, de los niveles de calificación y de las experiencias migratorias así como de las estrategias empresariales y de la localización espacial de la industria más que de un objetivo pre-determinado que la "clase obrera" esté llamada a cumplir.

Estos hallazgos corrigieron la visión prevaleciente en Chile en esa época, en la que el movimiento obrero fue considerado como parte de la izquierda y por ello sujeto a las posiciones ideológicas que defendía el partido comunista.

Ese estudio mostró cómo la investigación empírica podía encontrar diferencia entre trabajadores que, de acuerdo a sus posiciones ideológicas, pertenecían al mismo movimiento. Contribuyó al desarrollo de una interpretación más estructural en la que los factores subjetivos y objetivos estaban combinados.

B) Los trabajadores y el Estado populista

Estrechamente ligados a los estudios mencionados estuvieron otros esfuerzos que tuvieron por objeto ligar los procesos sociales con los económicos a la situación política general en varios países. El trabajo de Weffort (1968) puso mayor énfasis en el estatismo de la izquierda, especialmente en el partido comunista de Brasil, preocupada de reforzar los vínculos corporativos en desmedro del fortalecimiento del poder de negociación del movimiento obrero. Otros como Rodríguez (1974), Simao (1966) and Brandao López (1967), tomaron nota de las ideas de Germani acerca del autoritarismo y de la política de masas y enfocaron los procesos migratorios como la base del desarrollo de la clase obrera en Brasil. Encontraron que los trabajadores brasileños tenían una conciencia urbana más fuerte que el arraigo al taller fabril en sus actitudes políticas, lo que explicaba las dificultades para formar movimientos de clase unificados, autónomos en relación al Estado.

La misma pregunta se habían formulado Touraine y Pécaut cuando reflexionaron acerca de la adaptación de los trabajadores a la vida industrial y urbana que proporcionó las bases analíticas para el proyecto de investigación comparativo que emprendieron en Argentina, Chile, Colombia y la República Dominicana en 1967 (Touraine-Pécaut, 1967). Los informes de investigación de ese proyecto (La Casas, 1975; Sigal, 1974 and Pécaut, 1973) demostraron el peso central de la experiencia urbana en el desarrollo de las actitudes obreras hacia el trabajo fabril. Mostraron también que las referencias al Estado y a las leyes que regulan el conflicto laboral y la negociación colectiva prevalecían sobre aquellos aspectos directamente ligados a la vida dentro de las fábricas, como la política sindical o la dominación empresarial en el taller.

También subrayaron la importancia de los medios de comunicación en la formación de las actitudes obreras, que contrastaban con la imagen ortodoxa, no fundamentada empíricamente, de las influencias ideológicas. Vale la pena apuntar que la imagen que resultó de este análisis tendió a coincidir con los que aparecieron en aquellos estudios que trataban de rendir cuenta de las actitudes de los empresarios.

Los estudios sobre empresarios que llevó a cabo la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en Argentina, Brasil y México en los años sesenta revelaron que en vez de ser autónomos e independientes de la lógica estatista, eran igualmente dependientes de las iniciativas del Estado.

Los empresarios latinoamericanos (Cardoso, 1968) estaban más interesados en obtener subsidios de los ministerios y altos precios para sus productos y subvenciones para las materias primas importadas que en desarrollar proyectos de inversión sobre la base de sus propios recursos. Así como era verdad de los obreros, también tenían raíces agrarias y también tenían un pasado migrante. Además, en lo que hacía a las relaciones laborales también descansaban en la intervención del Estado y se oponían a la contratación colectiva a nivel del establecimiento industrial. Frecuentemente, la regulación de los salarios mínimos o de las prestaciones se dejaba en manos de la burocracia de los ministerios del trabajo.

Estas observaciones iniciales sobre los hallazgos de investigaciones acerca de la modernización, la constitución de la clase obrera y la relación entre empresarios y movimiento obrero subrayan la subordinación ambos actores a la acción estatal. Fue el Estado que jugó el papel principal en la articulación de las presiones que venían de cada lado de la mesa de negociación.

Esto se explicaba porque el Estado era también el agente central del proceso de industrialización y como tal estaba interesado en mantener a esos dos actores en la misma sintonía política (Erickson, 1977). Así, la alianza populista estaba administrada por el Estado a través de arreglos legales específicos. Era el lugar donde se unificaba la acción social. En países como Argentina, Brasil o México, esto se podía explicar por la burocratización del liderazgo sindical que surgía del carácter de la estructura sindical (organizada por ramas industriales) y también de la subordinación de los líderes sindicales a los ministerios de trabajo (Spalding 1977). Así, en vez de representar a la clase, el sindicalismo era un agente estatal de control de las demandas obreras. El poder del liderazgo derivaba más de su capacidad de control de los trabajadores que de su capacidad para influenciar las decisiones del Estado.

Los conflictos laborales tomaron un carácter político no porque el movimiento obrero cuestionara al sistema político sino por la existencia de relaciones especiales entre el liderazgo sindical y el Estado. La aceptación de una ideología crítica no era una condición necesaria para la emergencia de movimientos sociales importantes. Los hallazgos de Barrera (1965) y de Landsberger (1967) sobre las actitudes de los líderes sindicales en Chile mostraron cómo el radicalismo ideológico podía perfectamente coexistir con posiciones extremadamente economicistas en un país en donde la participación política del liderazgo sindical en los partidos comunistas, socialistas y demócratacristianos estaba generalizada (Angell, 1972).

C) El sindicalismo y el poder de los trabajadores

Investigaciones también fueron realizadas acerca de un tema más prosaico: ¿cuántos trabajadores sindicalizados existen en un país?; ¿los que están organizados, lo están en un régimen de sindicalismo de empresa o de sindicalismo de rama?; ¿cuáles son los arreglos institucionales que gobiernan la relación del movimiento obrero con el sistema político?. Estas investigaciones (Torre, 1974; Zapata, 1968; CENIET, 1978; Talavera and Leal, 1977; Yepez del Castillo and Bernedo Alvarado, 1985) cuestionaron el peso de la clase obrera en la estructura ocupacional y mostraron que el movimiento obrero tenía poder político a pesar de la debilidad que demostraba tener desde el punto de vista de su capacidad de afiliación de los trabajadores activos. Las bajas tasas de sindicalización subrayaban el hecho de que el movimiento obrero residía más en sus vínculos políticos con el Estado y en poder en sectores económicos estratégicos como el que poseían los sindicatos de sectores como los obreros del cobre, del petróleo, del automovil, del acero, de la carne más que en el número de trabajadores que dichos sindicatos representaban.

Los datos acerca de los niveles de sindicalización muestran claramente que el peso cuantitativo de los trabajadores organizados no es tan significativo para la capacidad de negociación del movimiento obrero como es su relación política con el Estado. Así, el poder se deriva de la ubicación estratégica en el sistema económico, que posee dimensiones políticas, más que de los compromisos ideológicos a proyectos alternativos de sociedad o del poder de negociación en la esfera de las relaciones laborales. La investigación acerca del vínculo entre sindicalismo y Estado indica que existe un mayor grado de instrumentalismo hacia la ideología de lo que uno pudiera pensar y que, a pesar de las tasas relativamente reducidas de sindicalización, el poder político sigue siendo la base del poder que el movimiento obrero puede poner en juego para negociar sus demandas.

Abundaremos al respecto cuando analicemos la dinámica del conflicto sindical.

II. De la “estructura a la “sociología”

A pesar de la importancia de la tarea desarrollada por la sociología hasta fines de los años cincuenta, se puede decir que fue sólo hasta 1970 que la investigación sobre los problemas del trabajo empezaron a ser estudiados desde una perspectiva sociológica. Basándonos en la revisión de las condiciones bajo las cuales apareció, podemos ahora presentar los hallazgos producidos durante la segunda fase del desarrollo de los estudios sobre el trabajo en América Latina (Reyba - Katzman, 1979; CEIL-CONICET, 1974; CLACSO, 1968; FLACSO-ILDIS-CLACSO, 1987).

A) El movimiento obrero y el Estado

El análisis de la relación entre el sindicalismo y el Estado antes de los años setenta estuvo estrechamente vinculado a la reflexión sobre las características de la alianza populista que había condicionado a ambos actores en países como Argentina, Brasil y México. Más tarde se dió atención a las expresiones históricas concretas de este fenómeno.

En México, Anguiano (1975), Carr (1974), Córdova (1970) y Ruiz (1978) estudiaron la información histórica, desde la Revolución de 1910 en adelante, para descubrir el proceso mediante el cual los sindicatos se desarrollaron en estrecha correlación con la constitución del nuevo Estado mexicano.

Privilegiaron el período cardenista (1934 - 1940), cuando el vínculo entre el Estado y los trabajadores era más aparente; otros enfatizaron aspectos específicos de la generalización del control sobre los trabajadores en los años cuarenta, particularmente en relación a la forma en que éstos fueron cooptados en sectores como el petróleo, los ferrocarriles o la minería en el llamado "*charrazo*" de 1948 - 1949².

En Argentina o Brasil, esfuerzos similares dieron como resultado estudios minuciosos sobre la forma en que se constituyeron las alianzas populistas en cada país. Erickson (1977) y Peralta Ramos (1973) estudiaron el período de formación de la alianza populista en esos países y describieron en detalle las características de ese tipo de sistema institucional. Subrayaron que esa alianza estaba inserta en un proyecto de acumulación de capital en el que el control de las demandas obreras era central. Más recientemente, Waisman (1982), Cavarozzi (1982), Ducatenzeiler (1980) y James (1988) estudiaron al peronismo al post-peronismo para mostrar si en esa ruptura el modelo de articulación había sufrido modificaciones fundamentales como resultado del fin del liderazgo histórico. Concluyeron que en esos países, a pesar de la renovación del liderazgo en las organizaciones sindicales, las tendencias hacia la sobrevivencia del populismo estaban vigentes.

La situación en países como Bolivia, Chile o Perú en dónde movimientos obreros autónomos eran parte de movimientos sociales ideológicamente orientados, revelaba que ciertas categorías de trabajadores como los mineros en los tres países, jugaban un papel importante en el ejercicio del poder de clase.

Varios estudios (Bonilla, 1974; Kruijt and Vellinga, 1979; Laite, 1981, sobre Perú; Zavaleta, 1978; Whitehead, 1981 sobre Bolivia; Barrera, 1978; Zapata 1975, sobre Chile) discutieron esa participación en detalle. En el caso de los mineros chilenos, se

² En 1948, el presidente Miguel Alemán decidió intervenir en los sindicatos de los ferrocarriles, de la minería, y del petróleo para despojarlos de los militantes de izquierda que habían dirigido esos sindicatos desde los años cuarenta. Tuvo éxito en cambiar el liderazgo de esos tres sindicatos nacionales de industria. Desde ese momento, estas organizaciones han sido plenamente funcionales a las estrategias políticas del Estado y han apoyado las estrategias económicas basadas en congelamientos salariales reales.

podía concluir que la naturaleza radical de su acción política en las minas no correspondía necesariamente a una orientación “*revolucionaria*” de su parte; más bien, se trataba de un radicalismo asociado a la presión por la satisfacción de demandas materiales que se expresaba frecuentemente a través de confrontaciones violentas que resultaban de la naturaleza enclavizada de las minas más que de preferencia ideológicas muy precisas. La composición social de los mineros peruanos estudiada por Laite⁽¹⁹⁸¹⁾ mostraba muy bien cómo el campesino-minero de las empresas como Cerro de Pasco Corporation era útil para explicar algunos de los problemas del movimiento obrero en la Sierra Peruana. Por otro lado, en el caso boliviano, identificado con un grupo de mineros muy concientes muestra que la hipótesis del carácter instrumental de la acción de esos trabajadores está condicionada por los contextos nacionales.

Finalmente, en países como Colombia, Venezuela y otros, investigación estuvo limitada por enfoques muy cronológicos, de reconstrucción factual más que de investigación histórica o de análisis sociológico. Algunos estudios fueron realizados sobre el significado de estas trayectorias para la constitución de los sistemas políticos o en términos de los procesos sociales de constitución de la clase obrera. Quizás una excepción a esta afirmación sea el trabajo de Daniel Pécaut sobre Colombia (1973), en donde se realiza un esfuerzo explícito para caracterizar la forma en que el movimiento obrero se relacionaba con el desarrollo del sistema político de ese país.

B) La acción obrera en sectores económicos estratégicos

La industrialización mediante la sustitución de importancia así como las inversiones realizadas por las corporaciones transnacionales en la industria automotriz y en otros sectores, contribuyeron a la aparición de “*nuevos trabajadores*” y a expresiones concretas de acción obrera clasista. En países como Brasil y México, en donde la internacionalización de la industria ha ido más lejos, el estudio de la acción obrera ha sido emprendido sistemáticamente (Humphrey, 1982; Juárez, 1979). Los obreros de la industria automotriz, de la siderurgia y de la manufactura ligera han estado asociados a movimientos en favor de la reforma de las estructuras sindicales en los dos países y se han confrontado al movimiento obrero oficial³. Por ejemplo, la situación mexicana tal como la estudiaron Novelo-Urteaga (1979), Bitzberg(1982), Roxborough (1983) and Shaiken and Hersenberg (1987) reveló que los trabajadores trataron

³ Como indicadores de control podemos mencionar los siguientes: no reconocimiento legal de los sindicatos por el Ministerio del Trabajo; cooptación del liderazgo a través de nombramientos en consejos directivos de las organizaciones de la política social; deslegitimaron de los líderes de la oposición sindical por medio de acusaciones de fraude; votaciones a mano alzada; convocatoria a asambleas sin aviso; descalificación de delegados a las asambleas nacionales de los sindicatos industriales.

de democratizar la operación de sus sindicatos a través de mayores grados de participación y por medio de una observación más estricta de las disposiciones estatutarias haciendo más difícil el control por parte del liderazgo sindical burocratizado.

En el caso brasileño, estudiado por Tavares de Almeida (1978), Humphrey (1982) y French (1992), para citar solo algunos ejemplos en una larga lista de estudios realizados sobre el Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de Sao Bernardo y Diadema en la región del ABC paulista, se ha demostrado cómo el liderazgo sindical fue capaz de cuestionar la autoridad de la dictadura militar y cómo este movimiento fue dirigido por los trabajadores más calificados y mejor pagados que tenían más seguridad en el trabajo. De hecho fue este grupo que pudo representar los intereses de los trabajadores que tenían una posición más insegura en las fábricas y habían luchado para darle mejores salarios, mayor seguridad en el empleo y mejores condiciones de trabajo.

Partiendo de estas luchas, los trabajadores de Sao Paulo pudieron cuestionar al régimen militar e incluso obtener el concurso de los empresarios que, en la coyuntura de la redemocratización compartieron su aversión a la dominación militar que no facilitaba la actividad económica. Otra dimensión de este proceso consistió en el desarrollo de una organización política, el Partido de los Trabajadores (PT), estrechamente vinculado con los trabajadores del ABC y al sindicato metalúrgico. Este partido, que fue estudiado por Keck (1987), jugó un papel importante en la estrategia de reforma que el sindicalismo estaba desarrollando.

De manera que la combinación de un deterioro sistemático de las condiciones de trabajo, junto a una toma de conciencia de parte de los trabajadores más calificados, ubicados en las secciones de mantenimiento y reparación de las plantas automotrices y la aparición de un liderazgo sindical joven y nuevo que reflejaba las aspiraciones de los trabajadores y que trató de actuar políticamente fuera de los canales establecidos de participación, resultó en importantes protestas que eventualmente moldearon el desarrollo de un nuevo movimiento sindical en Brasil.

Las experiencias concretas de los trabajadores en sectores económicos estratégicos fueron objeto de estudios específicos. En México, los obreros del automóvil pudieron cuestionar el control del movimiento obrero oficial al nivel local (Roxborough, 1983). No confrontaron al control directamente, y desarrollaron tácticas para cambiar la forma en que el control era ejercido sin cuestionar al sistema político global (Aguilar, 1976). Eso les permitió evitar la represión y conseguir ganar los comités ejecutivos de los sindicatos de sus plantas sin tener necesariamente que cortar sus vínculos con sus respectivas confederaciones nacionales. Para los trabajadores, eso permitió que los estatutos sindicales fueran respetados y que las cláusulas contractuales fueran puestas en

práctica por el liderazgo sindical oficial. De lo anterior se deriva que la presión para aumentar la democracia sindical no necesariamente implica que se genere una mayor ideologización o politización sindical. Al contrario, la “legalidad” de los objetivos perseguidos por los trabajadores impidió que fueran cuestionados por los líderes sindicales y por la autoridades del trabajo.

El problema de los trabajadores no descansa entonces en la institucionalización de nuevas demandas sino en poner en práctica lo que ya es parte del marco de referencia institucional. El Estado, por lo tanto, no puede rechazar las demandas obreras por mayor democracia sindical denunciándolas por subversivas o ideológicas. Debe aceptarlas como legítimas.

Roxborough y Thomson (1982) estudiaron algunas manifestaciones concretas de este fenómeno en investigaciones realizadas en las fábricas de automoviles y en la empresa nacional de telecomunicaciones, Teléfonos de México. Encontraron mayor democracia sindical de la que se hubiera podido esperar. Por ejemplo, los procesos electorales para renovar los comités ejecutivos de los sindicatos permitía debates para elegir candidatos para esos puestos. El desarrollo de la conciencia obrera, la erradicación del fraude y el respeto por las disposiciones estatutarias se intensificó en el período bajo estudio. Las asambleas sindicales eran más frecuentes y la conciencia de los trabajadores sobre los asuntos sindicales era mayor que en otros sindicatos. Como Humphrey lo mostró para Brasil (1982), Roxborough y Thomson encontraron que en estos sectores los trabajadores eran jóvenes, relativamente bien educados (con primaria o secundaria terminada) y tenían calificaciones que habían adquirido durante carreras ocupacionales largas. Los nuevos dirigentes sindicales eran reclutados dentro de este grupo y adoptaron su estrategia.

Estos hallazgos sobre los sindicatos del automóvil y de las comunicaciones confirman la experiencia de los electricistas a principios de los años setenta. Los esfuerzos reformistas emprendidos en esos años mostraron que la educación y la intensidad de la participación en la vida sindical decían más acerca de la conciencia obrera que los niveles de ingreso, la edad, la posición ocupacional o los niveles de satisfacción en el trabajo (Handelman, 1976 y 1977). Los deseos de los trabajadores por reformar a los sindicatos se lograron en el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM) y se puede explicar en términos del carácter democrático de esa organización y por el compromiso de su liderazgo para reformar la estructura sindical nacional (GómezTagle, 1980). Por lo tanto, no fue tanto la condición de los trabajadores o su pertenencia a la industria eléctrica que dió origen a sus luchas sino la forma en que se relacionaron con su sindicato. La observación de las asambleas sindicales reveló que los electricistas fueron exitosos en reformar la operación de las estructuras sindicales sin cuestionar la subordinación del sindicalismo al

Estado. Esto tuvo importancia política en el sexenio de Echeverría (1970 - 1976) (Basurto, 1981) porque, le permitió impulsar el proceso de reforma política restringiendo aquellas tendencias dentro del Estado que querían reprimir. En vez de confrontar al Estado, como lo habían hecho los ferrocarrileros en 1958 - 1958 (Reyna, 1978), el proceso se inició con que el STERM alcanzó sus objetivos sin represión y sin subordinarse al liderazgo sindical oficial.

Los resultados alcanzados en investigaciones realizadas sobre los trabajadores y sindicatos de la siderurgia (Zapata, et.al. 1978; Bizberg, 1982) encontraron que un mayor grado de conciencia obrera estaba correlacionado con un mayor nivel de participación sindical y con altos niveles de calificación profesional más que con niveles educacionales, origen rural o urbano o niveles de ingreso. En plantas de siderurgia, del sector automotriz o de las comunicaciones, la democratización sindical tuvo lugar a través de mecanismos que no cuestionaron el control político ejercido por el Estado. Por lo cual, el sindicalismo "independiente" estuvo más asociado con una preocupación por incrementar la autonomía con respecto al liderazgo sindical oficial que con asumir una posición ideológica radical en contra del Estado.

Esta revisión de estudios sobre la conciencia obrera, limitada a Brasil y México, permite ordenar las variables que repercuten sobre la formación de la conciencia obrera. A pesar de que las consecuencias políticas de esos resultados no se han expresado tan fuertemente en México como lo hacen en Brasil, ayudan a indicar las posibilidades de cambio que existen en México.

C) El conflicto laboral y las huelgas

El estudio de la relación entre el Estado y el movimiento obrero así como la investigación de la acción obrera en algunos sectores económicos estratégicos son dos temas alrededor de los cuales se desarrolló la sociología del sindicalismo en América Latina desde principios de los años setenta en adelante. Entre éstos temas, el del conflicto laboral y el de las huelgas, merecen atención especial.

El análisis de la actividad huelguística oscila entre dos explicaciones. Por un lado, se consideran los factores económicos, ligados a disminución de los salarios reales y a deterioros en el nivel de vida de la población trabajadora en términos de vivienda, salud y otros factores (Jelin, 1974, Blejer, 1981, Zapata, 1969). Por otro lado, se utilizan factores (Jelin, 1974, Blejer, 1981, Zapata 1986). Por otro lado, se utilizan factores políticos, el que promueve demandas colectivas que trascienden las quejas específicas de los trabajadores en fábricas específicas. En los conflictos que se explican por factores políticos, denominado por Payne (1965), "sindicalismo político" (refiriéndose al Perú), el movimiento obrero se transforma en un actor político, estrechamente ligado al balance de fuerzas prevaleciente en una estructura política nacional.

En estas dos perspectivas, que son útiles para explicar y clasificar aspectos específicos del conflicto laboral, deben ser utilizadas para reflexionar acerca de los casos nacionales. Un esfuerzo sistemático fue el realizado por Zapata (1986) que reveló que pueden distinguirse dos situaciones identificadas con situaciones nacionales:

- a) por una parte, están México o Venezuela, en donde el conflicto laboral descansa en lazos políticos que comprometen al movimiento obrero con el partido político dominante y en donde, hasta en períodos de baja inflación, incrementos en los salarios reales y bienestar de los trabajadores, las huelgas son frecuentes;
- b) otra situación prevalece en países como Argentina, Chile o Perú en donde las huelgas se explican por deterioros económicos y adquieren sentido a través del impacto que la sindicalización juega en la organización del conflicto (Pizarro, 1984; Stephenes, 1983).

La huelga política

Tanto en México como en Venezuela el movimiento obrero tiene estrechos lazos con un partido político dominante. La Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), que forma parte de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), que forma parte del Partido Acción Democrática (Valecillos, 1988) y la Confederación de Trabajadores de México (CTM), que tiene lazos con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) (Reyna and Trejo 1981, Reyna, 1978) con casos comparables en la forma en que administran el conflicto laboral. Las series de tiempo para el período 1940 - 1970 que dicen relación con frecuencia, volumen y duración de las huelgas en ambos países indican que éstos no se correlacionaban con datos sobre inflación y salarios reales. En el caso mexicano las huelgas tenían por objeto movilizar a los trabajadores irrespectivamente de cómo se estuviese comportando la economía; en el caso venezolano, se trataba de movilizar a los trabajadores en contra de un gobierno no controlado por AD. De manera que en ambos casos, el peso de los factores económicos no era central para la explicación del conflicto laboral.

La huelga económica

En Argentina, Chile o Perú, las series de tiempo que dicen relación con frecuencia, volumen y duración de las huelgas se correlacionaron estrechamente con la evolución de la inflación y de los salarios reales. Las huelgas tenían por objeto corregir el deterioro salarial y del nivel de vida. Para ello, el sindicalismo se movilizaba a los trabajadores en condiciones de autonomía con respecto al Estado. Si es que el sindicalismo tenía ligas con partidos políticos, como era el

caso de los países mencionados, entonces lo hacía valer para conformar apoyos parlamentarios que derivan en solidaridad con los trabajadores y en mejorías en la posición negociadora con los gobiernos. En este tipo de huelga, el nivel de sindicalización, la ubicación de los sindicalizados según sectores económicos y la tradición de lucha se combinaban con el deterioro en los salarios y en las condiciones de vida para conformar una base de sustentación para el conflicto sindical. Además, dependiendo de algunas coyunturas históricas como fue el año 1972-73 en Chile o el año 1977 en el Perú, la intensidad del conflicto estuvo estrechamente ligada al deterioro fuerte de la economía de esos países en esos años.

Finalmente, deberían mencionarse estudios de caso de huelgas que constituyen una fuente muy útil para el análisis del conflicto laboral (Camacho, 1975; Labastida, 1974; Jelin, 1874; Trejo, 1976). En estos estudios de caso se consideran aspectos muy concretos como los detonantes, la trayectoria del conflicto, las relaciones entre los interlocutores. La interacción entre los factores económicos y políticos, el papel de la espontaneidad y de las fricciones internas en el liderazgo sindical demostraron que todos estos factores se articulan en forma compleja sin que predominara ninguno de ellos. Así, el conflicto se explica por la interacción entre factores estructurales y coyunturales.

D) El comportamiento político de la clase obrera

Al mismo tiempo que se definen como trabajadores, los obreros se conciben asimismo como ciudadanos y en cuanto tales participan en elecciones. Su participación en procesos electorales es relevantes porque este actor social posee niveles de cohesión e identidades compartidas, a veces está concentrado espacialmente en las ciudades, todo lo cual contribuye a darle un sentido colectivo a su compartimiento electoral. En algunos casos, los mineros, los campesinos o los empleados públicos son cruciales para las organizaciones políticas que descansan en su apoyo. En países como Argentina, Bolivia o Chile el voto obrero jugó un importante papel en la consolidación electoral del peronismo en 1946, en el éxito de la revolución nacional de 1952 o del triunfo de Salvador Allende en las elecciones presidenciales de 1970. Esto quiere decir como lo afirman Langton y Rappoport (1975) que la localización en la estructura social coincide con la identidad subjetiva de clase por parte de los obreros. Ello se refuerza porque esa identidad es compartida por hombres y mujeres en esa categoría social.

Y se consolida cuando existe concentración espacial, la que contribuye a formar una imagen conflictiva de la sociedad (Kerr y Siegel, 1954).

De lo anterior, no se deduce necesariamente que porque los trabajadores tienen niveles de participación política relativamente alto, necesariamente se identifican con determinados partidos políticos. En efecto, la evidencia disponible muestra que cuando los trabajadores tienen mayor grado de compromiso con sus sindicatos que con los partidos políticos, esto no disminuye

su propensión a expresar sus opiniones políticas. Tanto en los datos de Landsberger (1967) sobre el liderazgo sindical en Chile como los de las Casas (1975) sobre los obreros chilenos indican que los salarios, la negociación colectiva y los derechos sociales juegan un papel central en la conformación de la acción obrera en ese país. Esto se corresponde con la idea de que el deseo de participación política es más fuerte que aquel del compromiso ideológico con la transformación de la estructura de dominación (Angell, 1972).

Es precisamente porque los partidos de izquierda favorecieron la participación política de los obreros que recibieron su apoyo, en desmedro del prestado a partidos de otro signo ideológico.

Portes (1971) encontró en las poblaciones marginales de Santiago que el radicalismo de izquierda estaba asociado con altos niveles de participación social en organizaciones de barrio, centros de madres, equipos de fútbol, talleres de costura y de tejido. Además, estaba asociados a subculturas de izquierda (grupos folclóricos). Confirmó que el apoyo de esas organizaciones a los partidos de izquierda a nivel local y nacional correspondió a "*mecanismos de socialización anticipada*", vinculados a la capacidad de esos partidos para proporcionar los servicios que esas poblaciones necesitaban más que a compromisos ideológicos con las plataformas que éstos planteaban para gobernar al país.

Estos datos coinciden con aquellos que Cornelius (1980) encontró entre los pobres de la Ciudad de México sobre sus actitudes en relación al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Se confirmaron también en los resultados electorales de 1994, cuando el electorado que en 1988 había votado por la oposición volvió a dar su apoyo al PRI.

Una conclusión basada en esta evidencia es que no existe una base empírica concluyente para explicar la hipótesis clasista del comportamiento electoral de los trabajadores. Es necesario calificarla sobre la base de experiencias específicas y explorar hasta qué punto otro tipo de circunstancias -los enclaves, la marginalidad urbana, los medios de comunicación de masas- pueden influenciar los resultados de las elecciones y las posiciones adoptadas por los obreros en relación a ellas. Además, se puede argumentar que la naturaleza del comportamiento electoral variará de acuerdo a la naturaleza del sistema político y a la forma en que los partidos políticos se relacionaban con el Estado (Coleman-Davis, 1983; Valenzuela, 1988). Dependiendo del peso que el Estado tiene en la definición del sistema político así como de la forma en que los partidos políticos representan los intereses de las diferentes clases sociales se tendrán situaciones que darán lugar a diferentes resultados electores, tal como lo demuestran los casos de México o Chile, citados antes. Por lo tanto, el tipo de política practicado por los trabajadores es un producto de las características de la vida de trabajo. Es por ello que el estudio de este tema debe enfocarse en la vida

fabril, las condiciones de vida de los trabajadores, la relación entre el movimiento obrero y los partidos políticos y la influencia de los contextos urbanos en el comportamiento político y no puede limitarse a una mera interpretación de los resultados electorales.

III. El movimiento obrero en los años noventa

Gran parte del estudio del sindicalismo latinoamericano en los años noventa está referido al análisis del impacto de la crisis económica sobre los trabajadores. Desde 1982, año del estallido de la crisis de la deuda y junto con las políticas neoliberales que se combinaron con gobiernos represivos administrados por los militares, tuvieron lugar cambios importantes en la relación del sindicalismo con el Estado, en la situación de la clase obrera y en la estructura ocupacional.

El análisis de las consecuencias de las políticas neoliberales, junto con la represión generalizada de la protesta laboral, resultaron en muchos estudios sobre el fracaso de los partidos políticos como representantes de los trabajadores y la aparición de un sindicalismo altamente politizado en Brasil y Venezuela, en la que los líderes sindicales se transformaron en sus propios representantes políticos.

Esto se reforzó durante los procesos de transición a la democracia en países como Argentina, Brasil o Chile (Drake, 1983; Keck, 1987; Valenzuela, 1988; Zapata 1993). Las experiencias del paso de la dominación militar a gobiernos civiles demostraron que éstos no han reconstruido la relación sindicalismo-Estado en los términos en los que se daba antes de los golpes militares. La distancia entre la clase política y el movimiento obrero creció dramáticamente (Frank, 1994; Rojas and Echeverría, 1992; Valenzuela, 1986) y se expresó en conflictos salvajes que revelaron el descontento de los trabajadores al haber sido marginados de los procesos de toma de decisión macroeconómicos.

Especial mención merecen las huelgas de los trabajadores de servicios como la educación pública, la salud y de algunos sectores productivos como la siderurgia en donde esa distancia se ha acrecentado en los países mencionados (Zapata, 1992). También se ha observado un contraste entre la acción obrera nacional con respecto a las iniciativas de los trabajadores de empresas específicas. Por ejemplo, en México, los obreros del automóvil, por poseer una organización relativamente autónoma con respecto al Estado, han guardado mucho mayor independencia que los de otros sectores. Lo mismo ocurrió con los telefonistas.

Conclusión

El eclipse de las posiciones militantes en el análisis del movimiento obrero latinoamericano ha dado lugar a la aparición de una reflexión fundamentada en investigaciones empíricas que han sustituido las lecturas de los ideólogos. A partir de este cambio de enfoque es posible pensar en que, en el futuro, las investigaciones y la reflexión deberían estudiar las condiciones de vida de los trabajadores, las consecuencias de la implementación de las políticas neoliberales en la estructura de los sistemas de relaciones laborales (la estructura institucional) y deberían explorar los nuevos elementos de la conciencia obrera. En todos estos aspectos, la herencia de estudios como los de De Shazo (1977), Stickell(1979) Martínez-Tironi(1986), Campero-Valenzuela (1981) debería ser recuperada en relación a cada uno de los temas mencionados. El estudio de la conciencia obrera dentro del nuevo modelo de desarrollo identificado con la transnacionalización de las economías nacionales, es particularmente urgente desde el punto de vista de las dificultades que experimenta el sindicalismo para actuar dentro de él. También valdría la pena reflexionar acerca de las condiciones del surgimiento de la acción colectiva y de sus significados en ese mismo modelo.

En suma, a partir de la trayectoria expuesta aquí en forma muy sintética, se pueden vislumbrar los desafíos analíticos del futuro.